

LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redaccion, administracion e imprenta

MUÑOZ, 46.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Precios de suscripcion.

En Orihuela y su término,	1 pts.
un mes.	
En los demás puntos un trimestre.	3 50
Extranjero.	7 50

PAGO ANTICIPADO.

APROVECHAD

LA OCASIÓN

En este establecimiento se venden papeles y sobres de todas clases, más económicos que en cualquier otro establecimiento, y toda clase de objetos de escritorio.

Estuches con 50 cartas á 0'75 pesetas.

100 tarjetas de visita impresas, desde 1 peseta en adelante.

Por el Papa

En otra ocasión y en este mismo lugar, comentábamos la desatención (por no darle más duro calificativo) de que fué objeto nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice Pío X, por parte del presidente de la vecina república, Mr. Loubet, en su viaje á la capital del orbe católico.

Dicho acto, originó una viril y enérgica protesta que el Papa dirigió á los gobiernos de las naciones católicas.

La herida que susodicha desatención produjo en el bondadosísimo corazón del Sumo Jerarca de la Iglesia no había de ser vista con indiferencia por los católicos españoles que no por ser muy

prudentes (prudencia que raya á veces en la cobardía) dejan de componer la mayor parte de los habitantes de esta desgraciada nación.

El vacío que en torno de la protesta pontificia formó el gobierno español, había de ser llenado por los verdaderos hijos del Padre común de los fieles.

Y en efecto, varios católicos, secundados por los periódicos ídem de varias provincias, han propuesto enviar por telégrafo en el día de nuestro Patrón nacional Santiago un mensaje de adhesión á la protesta formulada por nuestro Santísimo Padre á raíz del desprecio recibido, mensaje que llena el susodicho vacío y que endulzará en algo los amargos tragos que le propinan los sectarios franceses.

Tenemos entendido, que en nuestra católica ciudad ha encontrado eco tan feliz pensamiento.

Se proyecta secundarle, remitiendo á Roma un telegrama, de cuyo texto y firmas, pondremos al corriente á nuestros lectores.

Un aplauso á nuestros católicos paisanos.

SECCION LITERARIA

CADA DÍA MÁS AMOR

A UNA JOVEN ORIOLANA

Siento que en mi ser se agita,
Un fuego ardiente y tenaz,
Que invade todos mis miembros
Dándome gozo y pesar;
Y este fuego misterioso,
¿Qué será?

Es el amor de una niña,
Que atormentándome está.

—
Cuando la noche me cubre
Entre su sombra fugaz,
En el lecho me revuelco
Soñando sin descansar;
Y estos sueños que me turban,
¿Qué serán?

Es que sueño en una niña
Que desvelándome está.

—
Marcho por el mundo inquieto,
No hallo en el trabajo paz,
Parece que un ser me sigue
Sin dejarme reposar:
Y este ser que así me inquieta,
¿Quién será?

Es la imagen de una niña
Que siempre conmigo está.

—
Siento un ansia de morir...!
Siento un placer en penar...!
Que me juzgara dichoso
Padeciendo sin cesar.
Y estos deseos de penas
¿A quien ván?
A una niña por quien yo
Mi vida quisiera dar.

—
Es tu amor mi bello ensueño,
Tu amor mi dicha, mi paz,
Es la sombra que me sigue,
El bien que me hace penar;
Y si así sigue creciendo,

Sin llegarse á aminorar,
No lo dudes, prenda mía,
Este amor me matará.

ANTONIO ALMAGRO MARIN

Murcia, 21 Julio, 903.

MADRILEÑAS

El deseo de vivir fuera de la legalidad es innato en los españoles.

El país donde con más frecuencia se registran la existencia de fábricas de moneda falsa, contrabandos, defraudaciones y gordas, es sin disputa en nuestra querida patria.

Es cosa corriente el que en los Ayuntamientos, Diputaciones y Ministerios se descubra cada *gazapo* que tiembla el orbe.

Pues bien; una de estas ilegalidades constituye hoy la nota saliente en esta villa y corte.

Se trata del descubrimiento del contrabando de tabaco que en grande escala se hacía en Jerez, donde existían tres fábricas perfectamente montadas, y una de ellas con maquinaria moderna y servida por 39 empleados.

Lo *chusco* del caso no es el descubrimiento, pues acostumbrados nos tienen nuestros compatriotas á lances de este género; lo *chusco* es el

Colón que lo ha descubierto.

Cuentan que al regreso del Rey de su viaje por Andalucía, entregó varios paquetes de tabaco á los ministros de Hacienda y de Marina, diciéndoles medio en broma y medio en veras:

—No es malo este tabaco *de contrabando* que se fuma en Andalucía.—

Picado en su amor propio el Sr. Osma, montó un policía especial para descubrir el contrabando, pero esta medida no le dió resultado, porque los agentes no lograron recoger nada de género apesar de que éste *se vendía en los estancos*, y en su vista llevó el asunto al Consejo de ministros, el cual acordó comisionar al Fiscal del Supremo, el cual ha hecho la *pesca*.

¡A qué tristes consideraciones se presta lo transcrito!

¡Que ministros! ¡Que policías! ¡Que autoridades!

Todos resultan impotentes para la persecución de un delito y tienen que comisionar al primer Fiscal de la nación para que lo descubra.

Así anda todo.

MARCO TULLIO

CIRCULAR IMPORTANTE

El «Boletín oficial» de la provincia del domingo último, publica la siguiente circular de la Junta provincial de Instrucción pública que por ser de interés general, copiamos literalmente:

«Próxima la terminación de los trabajos escolares del presente curso y queriendo esta presidencia dar cuenta á la Corporación provincial, de las gestiones realizadas por las Juntas locales de primera enseñanza de la provincia, de conformidad con las obligaciones recomendadas en mi circular de 15 de Febrero último, con el fin de que pueda formar un juicio, siquiera aproximado, del estado de nuestras escuelas ofi-

ciales, su grado de instrucción y mejoras que se hayan introducido en los medios materiales de enseñanza, por virtud del celo desplegado por las referidas corporaciones locales; los señores alcaldes, presidentes de las mismas se servirán remitirme con la mayor urgencia relación detallada del número de visitas mensuales giradas á estos establecimientos, vocales que las llevaron á efecto, exámenes que se hubieren verificado, observaciones hechas en las mismas, reformas propuestas para mejorar las condiciones de los edificios, las que se hayan llevado á efecto; así como también el número de sesiones que las Juntas han celebrado, acuerdos tomados que se relacionen con la mejora de la enseñanza, y en una palabra, cuanto merezca el honor de referirse, que demuestre entusiasmo en el cumplimiento de los deberes que la ley les impuso, y que fueron recordados y recomendados, al excitar su celo en pro de la cultura patria, en mi circular ya mencionada.

De este modo, podrá la Junta provincial tener en cuenta para ulteriores resoluciones, aquellas Juntas que por sus merecimientos hubiérense hecho dignas de su aplauso, así como también si las hay las que no encontraron estímulos bastantes, en la custodia de intereses tan importantes como el Estado les tiene confiado, para la realización de su misión bienhechora en favor de la enseñanza y educación del ciudadano.

Lo que manifiesto á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia á los fines interesados en esta orden Circular».

Veremos como salen del atolladero algunos pueblos de la provincia.

CRONIQUELLAS

La verdad, que con la *previsora* orden del Sr. Mesples para los casos de incendio, los propietarios de casas y demás artefactos por quemar deben estar fritos, por que eso de que cuando ocurra un fuego no se han de poder tocar las campanas sin su permiso, tiene más salero que el bando de aquel alcalde batu-

rro que en la época del cólera, por que se moría mucha gente en el pueblo, y los sepultureros pedían aumento de jornal, *echó* un pregón prohibiendo bajo la multa de 15 pesetas que se muriesen más de diez personas diarias.

Pero es lo que habrá dicho D. Ramón: al que se le incendie *algo* que me avise veinticuatro horas antes de ocurrir el siniestro, y si nó, que se fastidie, y si cuando tocan las campanas se le ha quemado todo, que tenga paciencia ó que se asegure en «La Urbana».

Yo supongo que el permiso para *el toque*, habrá que solicitarlo en papel de peseta y decir poco más ó menos:

«El que suscribe, dichoso administrado de V. S. *presume* que mañana á eso de las nueve y cuarto de la noche, se le quemará la casa (ó lo que sea) y en su consecuencia del reconocido celo de V. S., espera se sirva dar las órdenes oportunas para que puedan darse con las campanas las señales de costumbre, á las nueve en punto».

«(P. D.) Si no le acomoda esa hora, avíseme para rogar cortesmente al fuego que tenga la bondad de esperarse un ratito, ó... para vender la casa mañana por la mañana.

(Vale).»

(Adios, Torquemada!

MONTE-ABRIL

NOTICIAS

Pérdida

Se ha extraviado un llavero con cuatro llavecitas pequeñas desde la calle de S. Pascual, 23, á la de Calderón de la Barca, 1.

Se ruega á la persona que se lo haya encontrado lo entregue en esta redacción ó en la expresada casa de la calle de Calderón, 1.

Donde se le gratificará.

Nuevo Arcipreste

Ayer participamos á nuestros lectores la llegada del nuevo Arcipreste de esta Catedral el que se hospeda en la calle de la Feria, casa de doña Adela Rivera.

Lo que ponemos en conocimiento del público.

De veraneo

Ha solicitado licencia por un mes el concejal D. José M.^a Franco, y habiéndosela concedido el Excmo. Ayuntamiento, saldrá mañana acompañado de su distinguida familia para la villa de Torrevieja.

Accidentes del trabajo

Se ha dado parte á la autoridad superior para los efectos consiguientes de los accidentes ocurridos en esta ciudad.

Francisco Perales Onofre, de 23 años, soltero, que trabajando en la obra del Sr. Avela se produjo una contusión región esterno costal acompañada de pemoptisis.

Médico: Sr. Madaria.

Patrón: Sociedad de Albañiles.

Fué trasladado á su domicilio.

—Antonio Zaragoza, de 34 años de estado casado trabajador en el molino de Cox recibió una herida contusa en maniobras del trabajo.

Patrón: Hijos de J. Pertusa.

Médico: D. Juan de Dios García.

Pasó á su domicilio.

Ascenso

Ha sido ascendido con el cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Almería, nuestro distinguido y respetable amigo D. Francisco Barrios.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribano del Juzgado del distrito de Velez-Sanchez en Bilbao, nuestro querido amigo D. Antonio Valera.

Sea enhorabuena.

Gasset á Valencia

El ex-ministro Sr. Gasset ha aceptado el cargo de Mantenedor de los Juegos Florales organiza-

dos en Valencia por la Sociedad «Lo Rat Penat».

Los festejos preparados en aquella capital levantina son de gran importancia.

Música

La laureada banda de Sta. Cecilia saldrá en breve para Torreveja donde los días 24 y 25 dejará escuchar, las piezas de su repertorio.

De esperar es, que dejara como de costumbre bien alto su pabellón.

Carcel

Ayer ingresó en esta prisión preventiva á disposición de este juzgado, el vecino de Torreveja D. Ricardo Rebagliato Quesada.

De Valencia

A las siete y media de la mañana el preso de la cárcel modelo Jorge Pérez, que ocupaba la celda número 112, no hizo caso de las intimaciones que le hizo el centinela Tomás Garrigós del 2.º batallón del regimiento de Tetuán, para que se retirase de la reja y recibió de éste un tiro que le dejó muerto en el acto.

Correos

A partir de 1.º de Julio actual la correspondencia dirigida á las Repúblicas del Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Perú se remite por las vías y días siguientes:

Vía Inglaterra y vapores Ingleses, los domingos 3, 17 y 31 de Julio, 14 y 28 Agosto, 11 y 25 Septiembre, 9 y 23 Octubre, 6 y 20 Noviembre y 18 Diciembre.

Vía Havre-New-York, de Madrid, los miércoles y de Barcelona los jueves, todas las semanas.

La correspondencia para Bolivia podrá ser indistintamente expedida por estas dos vías ó por la de Lisboa, los lunes 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre, en los despachos que forma la Estafeta de cambio de Madrid, ó en los que salen los martes siguientes de Tuy, Badajoz y Ambulantes de Manzanares á Badajoz y de Medina á Fuentes de Oñero.

A caza de cazadores

«estaba en la creencia de que la guardia civil *conducía* á los presos en *conducción...* ¡ja! ¡ja! no los conducirán fuera de *conducción* ¡qué cosas tenemos!

...«pero he aprendido que la *benemérita civil*... con lo cual no se dice nada á no ser que benemérita equivalga á guardia... «conduce *extraordinariamente*». Sí señores conduce *extraordinariamente* es decir fuera del orden común, (significado de esta palabra).

«Nada, convencido de que no llama Dios al *autor* de los trozos que copio, por el camino de las letras».

Que? le encuentran ustedessentido á estas palabras?

Bien se conoce que Julepe lo copia todo por los *caminos*.

«Lo que no puedo averiguar es las familias que salieron»...

Noticia fresca.

«Lo que hacen las personas, hacen las monas».

Al revés Sr. Julepe, al revés.

...«pudo conducirle al *depósito*». ¿A qué depósito?

...«debía prohibirse el que se lavaran ropas»...

Aviados estábamos entonces.

...«ejecutadas *magistralmente*». (Las ejecutaba una maestra).

...«del *pecho* que le produjo la muerte».

¿Para cuando guardamos las comas?—*Julepillo*.

Crimen

Esta mañana ha sido muerto Tomás Alcántara por Antonio Moñino, el cual le ha inferido una puñalada en el hombro izquierdo.

El suceso ha acaecido en el sitio denominado «Las Ñoras», en el acto de atar el difunto una vaca.

El interfecto deja en la miseria cinco criaturas.

El agresor ha ingresado en la carcel á las 12 de hoy.

Escala de salvamento

Se acaba de ensayar en Francfort una escala de salvamento perfeccionada, que se cree ha de prestar grandes servicios en casos

de incendios.

El desarrollo de las cuatro escalas que la componen se verifica de la misma manera que los tubos de un telescopio, y todos los movimientos se hacen mecánicamente, ya por medio del aire comprimido, ya por medio del ácido carbónico.

Consta de una plataforma sobre ruedas y un aparato de ácido carbónico ó de aire comprimido.

La maniobra se hace por sólo tres hombres y en pocos minutos.

Escándalo

Ayer tarde en el paseo de San Francisco donde vienen ensayando los individuos que componen el Batallón infantil, promovió un fuerte escándalo Tomás Melgar Valero y fué conducido al depósito municipal, quedando á disposición del Sr. Alcalde.

Después los mencionados educandos fueron á la Alcaldía á exigir del Sr. Alcalde dejara en libertad al detenido, lo cual no consiguieron.

De veraneo

Con objeto de pasar la actual temporada, ha salido esta tarde, para su hacienda sita en el campo de Salinas titulada «Los balcones» nuestro querido amigo D. Federico Linares, acompañado de su distinguida familia.

—También han marchado esta tarde para su hacienda «Villa Ferris» la Sra. D.ª Cándida Martínez de León y su hijo.

Buen viaje y fresco.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

San Daniel.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8.

En Monserrate y en el Carmen la misa de la Virgen á las 6 y media.

ENTRETENIMIENTOS

CHARADA

Antón, á *prima-dos-tres-Cuarta-quinta* se marchó
Con su amigo *cuarta-quinta*,

Y así, juntitos los dos,
De *tercia-quinta* las glorias
Admirando y por su honor
Entonaban el *tercera*
Que, vamos, me río yo;
A veces en vez de *tres*
Salía un *¡cuarta! ¡cuarta!* atroz.

ONASNAS

La solución en el próximo núm.

A LA ANTERIOR

Te-no-rio

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres, TORTOSA é hijos; b en conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las ERNIAS (quebraduras consns aparatos por voluminosas que sean' sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando, A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes' y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra los días 23 y 24.

En Lorca, Fonda de la Roja los días 25 y 26.

En Orihuela, Fonda de España, los días 27 y 28.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

UNA GANGA

MANUEL SERRANO

BAJADA DEL PUENTE, 6,

por complacer al público y como fin de temporada, tiene el gusto de ofrecer un inmenso surtido en adornos alta novedad, con un 25 por 100 de rebaja, y que á continuación expresa:

Cuellos para señoras y niñas;—Pasamanería;—*Pendeloques;*—Cintas seda;—*Puns tillas;*—Entredoses;—*Tiras bordadas;*—Telas aplicación. —*Rasos;*—Botones;—*Aplicaciones para vestidos y otros varios adornos.*

Además se realiza un gran surtido en hules para mesa, abanicos y corsés.

Imp. de LA COMARCA

SECCION DE ANUNCIOS

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas,
abanicos y bastones

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores. 7

ALICANTE

EL DIA

COMPañÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

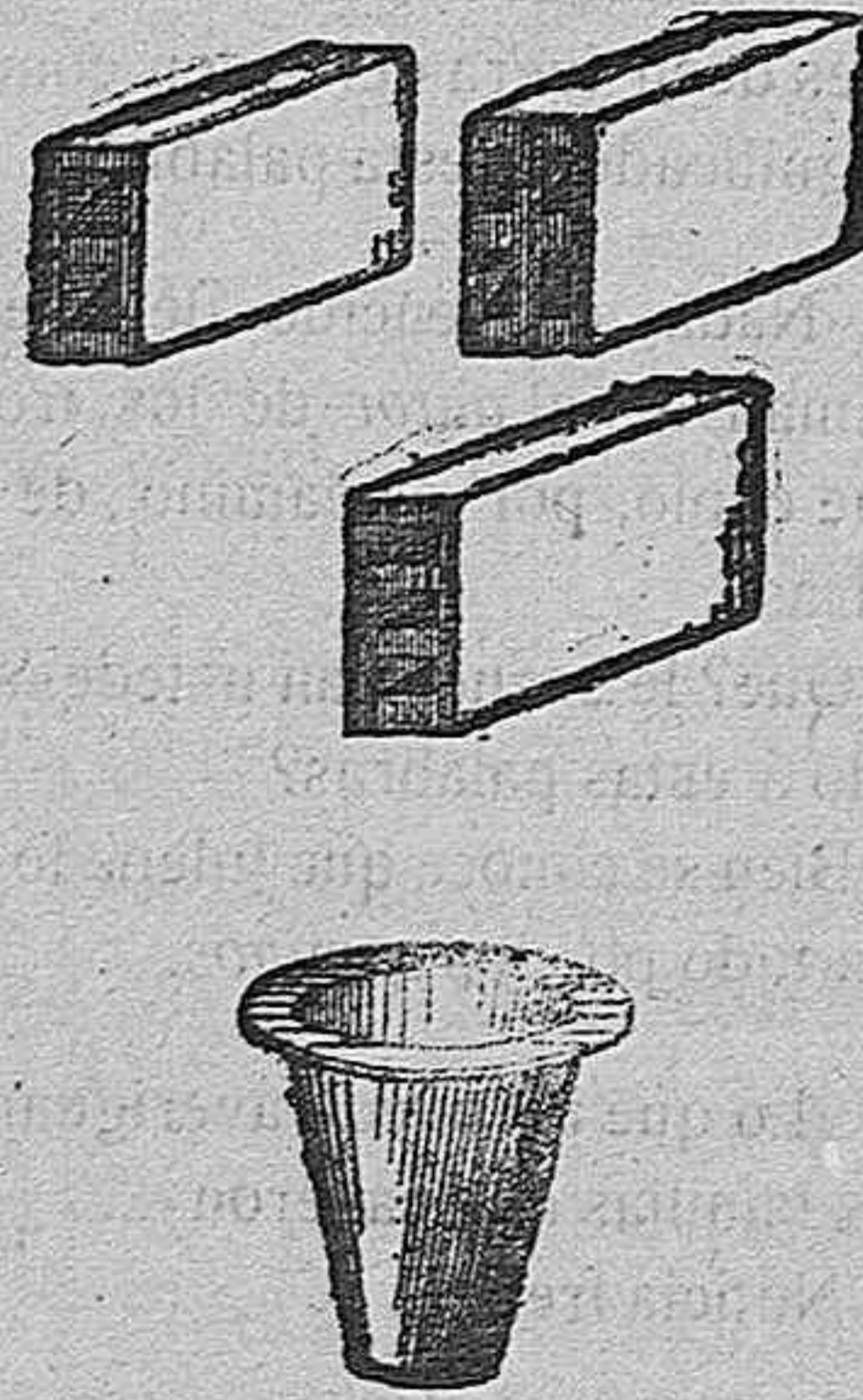
Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5



Tejas planas de diferentes clases.

Ladrillos y bloques huecos.

Losetas de diferentes clases para pavimentos.

Pavimentos hidráulicos lisos y lcon dibujos.

Cañerías de hierro, cañalta para la conducción de aguas.

También las hay de alfarería y cemento.

Decorados de escallola y cemento para habitaciones y fachadas.

Por encargo se fabrica todo cuanto se pida en mármol artificial.

Gran surtido en azulejos de todas clases.

Cemento porlán, cal teil, cemento lento y rápido, especial para restaurar cantería y facricar adornos.

Fregadores de mármol blanco y de granito.

Inodoros ingleses de diferentes clases.

Nueva cubierta RUBEROID, el material más barato para tejados.

El RUBEROID se coloca con suma facilidad en toda clase de construcciones; es superior á los tejados de zinc y mucho más barato.

El RUBEROID es el mejor material como aislador de la humedad.

El RUBEROID no se pudre ni reseca, es aislador de la electricidad, es poco propenso á la combustión, no se inflama aunque le caigan brasas.

A quien lo solicite se le facilitan muestrás y catálogos con detalles de la colocación y fotografías de edificios cubiertos con dicho material.

¡MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL ÉFIRO-ORIENTE-LILLO



Proveído
de la Real
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado condecorado por el Ministerio de Instrucción pública, que el **Éfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas, y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tirina pelada, esema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el **Éfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante conuato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Melladoro Lillo**, calle de Caballeros, núm. 18, 50 y 52.—VALENCIA, de 9 á 2 y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazarés, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco**.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **ÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**